


	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcona, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 1 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina	Fecha: 12-09-2024		



CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS

JU-MMI-PETS-092

Fecha	Descripción	Nombre	Posición	Firma
24-09-2024	Preparado por	Jesús Juanito	Supervisor de Mantenimiento Mina	<i>Jesus Juanito</i>
25-09-2024	Preparado por	Juan Merma	Superintendente de Mantenimiento Mina	 Juan Carlos Merma Rodríguez Superintendente de Mantenimiento Mina 
26-09-2024	Revisado por	Freind Vega	Gerente de Mantenimiento	 Freind Vega Alva Gerente de Mantenimiento Gerencia de Mantenimiento 
27-09-2024	Revisado por	Mariano Baylon	Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional	 Mariano Baylon Calderon Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional 
28-09-2024	Aprobado por	Andy Spelucin	Gerente de Operaciones	 Andy Spelucin Leon Gerente de Planeamiento Mina Gerencia de Planeamiento Mina 

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcopre, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 2 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina		Fecha: 12-09-2024	

Histórico Control de Cambios					
Versión	Fecha de Aprobación	Elaboró	Revisó	Aprobó	Control de cambios realizados
0	20.07.2023	P.Salazar / J. Merma	F. Vega / H. Delgado	P. Ticona	Creación del documento para su implementación. El presente documento integra el siguiente PETS: JU-MTM-PETS-055 Carga y descarga con montacargas
1	28.09.2024	J. Juanito / J. Merma	F. Vega /M. Baylon	A. Spelucin	Actualización del documento para su implementación.

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcosbre, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 3 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina	Fecha: 12-09-2024		

1. PERSONAL

- 1.1 Supervisor de Mantenimiento Mina
- 1.2 Supervisor de Mantenimiento Mina de Izajes
- 1.3 Técnicos mecánicos
- 1.4 Técnicos electricistas
- 1.5 Operador de Montacarga
- 1.6 Vigía

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- 2.1 Casco de seguridad con barbiquejo
- 2.2 Lentes de seguridad
- 2.3 Orejeras y/o tapones de oído
- 2.4 Guantes de seguridad de Nitrilo o Neopreno
- 2.5 Guantes de seguridad Anticorte
- 2.6 Respirador de silicona de media cara
- 2.7 Filtros para polvo
- 2.8 Filtros para gases y Químicos
- 2.9 Zapatos de seguridad
- 2.10 Ropa de trabajo y chaleco con cinta retro reflectiva
- 2.11 Ropa de trabajo antiácido con cinta retro reflectiva
- 2.12 Traje descartable tipo Tyvek
- 2.13 Bloqueador solar (FPS 50+)

3. EQUIPOS / HERRAMIENTAS-INSTRUMENTOS / MATERIALES.



EQUIPO:

- 3.1 Radio de comunicación portátil
- 3.2 Camioneta 4x4
- 3.3 Montacarga con certificación de operatividad

HERRAMIENTAS / INSTRUMENTOS:

- 3.4 Maleta de herramientas básica.
- 3.5 Accesorios para aseguramiento de cargas: estrobos, eslingas sintéticas, eslingas de cadena, grilletes, ganchos, cuerdas o cables sintéticos, fajas ratchet.

MATERIALES

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcobre, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 4 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina	Fecha: 12-09-2024		

- 3.6 Dispositivos de señalización y demarcación (conos, barricadas, cintas de señalización, barras jersey, letreros y tarjetas de señalización)
- 3.7 Recipientes, bandejas de contención de aceite.
- 3.8 Conos de seguridad
- 3.9 Bandejas de contención de líquidos
- 3.10 Banderines de color rojo de camioneta
- 3.11 Paños absorbentes
- 3.12 Tacos para neumáticos de camioneta
- 3.13 Extintor de montacarga



4. CERTIFICACION / CAPACITACIONES

- 4.1 Licencia Interna de conducir: LICO de montacargas
- 4.2 Licencia Interna de conducir: LICO de camionetas
- 4.3 Certificación de operatividad vigente de montacarga
- 4.4 Capacitación: Certificación de Operación de Montacargas
- 4.5 AITAE - Autorización Individual para Trabajos de Aislamiento de Energía.
- 4.6 AITA - Autorización Individual para Trabajos en Altura.
- 4.7 AITIC – Autorización Individual de trabajos de Izaje de Cargas (AITIC de Montacargas)

5. PROCEDIMIENTO

ANTES

- 5.1 Coordinar con los responsables del proceso o equipo la realización de tareas a ejecutar.
- 5.2 Obtener la autorización de trabajo acorde con “*JU-SSO-ITR-011 Autorización para la ejecución de trabajos*”.
- 5.3 Realizar la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles y plasmarlo en el IPERC Continuo, así mismo, verificar que el área se encuentre limpia y ordenada.
- 5.4 Validar las herramientas de gestión de seguridad con el supervisor responsable y verificar que cuente con las firmas y/o Visto Bueno requeridos.
- 5.5 Verificar que se cuente con los EPPs necesarios (y específicos), para realizar la tarea y que se encuentren libres de abolladuras, cortes u otras condiciones que alteren su efectividad.
- 5.6 Verificar que se cuente con los equipos y herramientas necesarios para realizar la actividad, asegurándose que se encuentren en buen estado y con la cinta de inspección del color correspondiente al trimestre en curso, plasmándolo en sus respectivos check list de pre-uso.
- 5.7 Delimitar y señalizar el área de trabajo con conos y barras retractiles de color amarillos con negro, letrero de color amarillo si el área se encuentra controlada

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcosbre, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 5 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina	Fecha: 12-09-2024		

y/o con conos y barras retractiles rojas con blancas con letreros de color rojo si el área se encuentra restringida, según el estándar de demarcación.

- 5.8 Realizar el aislamiento y bloqueo de energías acorde al estándar “*JU-SSO-STD-042 BLOQUEO, ETIQUETADO Y PRUEBA DE ENERGÍA – LOTOTO*” (Cuando se realice maniobras de cambio de componentes en equipos)



DURANTE

A. Movilización de montacargas

- 5.9 Se deberá realizar el check list del montacarga, realizado y firmado por el personal autorizado.
- 5.10 Revisar la ruta de tránsito previo al inicio de la movilización.
- 5.11 Operar el equipo a velocidad segura.
- 5.12 Trasladar el equipo con camioneta de escolta; o con vigía en zona de tránsito corta (en este caso el vigía debe hacer uso de las paletas, varas luminosas o comunicación radial)
- 5.13 En caso la escolta sea una camioneta, debe ir delante del montacarga, con circulina destellante, 02 banderines rojos laterales de 40cm x 30cm y luces de emergencia encendidas.
- 5.14 Considerar el sonido de bocina conforme indica el RITRA.

B. Carga de equipos, componentes o materiales con montacarga (Izar la carga)

- 5.15 Habilitar el área y accesos para que el montacarga pueda ingresar a realizar el trabajo.
- 5.16 El operador de montacarga deberá evaluar el área a realizar la maniobra antes de iniciar el trabajo. El operador debe verificar que el área a realizar el trabajo cuente con espacio suficiente para realizar la maniobra.
- 5.17 Solo cuando se realice trabajos de cambio de componentes en equipos se utilizará los dispositivos de señalización y demarcación de áreas.
- 5.18 En todo momento el trabajo de carga se debe realizar con un vigía.
- 5.19 Durante la aproximación del montacarga a la carga, el vigía no debe ponerse en la línea de fuego.
- 5.20 El personal técnico involucrado en el trabajo debe canalizar todas las indicaciones a través del vigía, quien es la única persona autorizada de comunicar al operador de montacarga.
- 5.21 En ningún momento el vigía o personal técnico involucrado deberá colocarse debajo de la carga elevada ni exponerse a partes móviles del montacarga.
- 5.22 Se debe verificar que el diseño de la carga y su peso sea adecuado y permita que pueda ser levantada, trasladada y descargada por el montacarga de manera segura.
- 5.23 En caso el diseño de la carga no permita el levantamiento por el montacarga de manera segura, se debe colocar sobre pallet (parihuelas) y asegurar con los

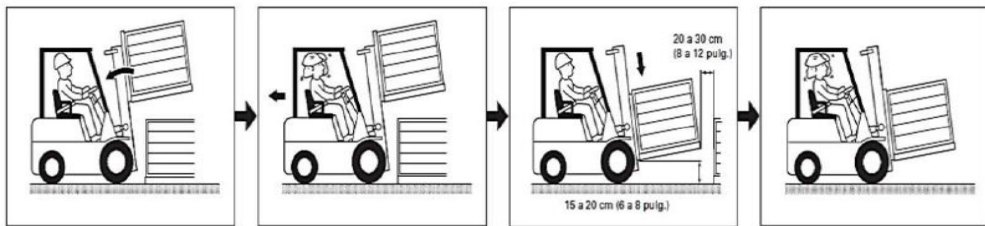
	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcosbre, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 6 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina	Fecha: 12-09-2024		

accesorios de aseguramiento de cargas, o se debe utilizar un soporte que permita el levantamiento de la carga.

- 5.24 Para el caso de la gata neumática, está se debe colocar previamente en un pallet (parihuela); y asegurarse para poder ser cargada, transportada y descargada por el montacarga desde un punto a otro.
- 5.25 Conocer el peso aproximado de la carga para evitar algún incidente por volcadura con el equipo.
- 5.26 Avanzar lentamente hacia la carga y detenerse a una distancia prudente.
- 5.27 Verificar que las horquillas estén a la altura correcta de la carga.
- 5.28 El vigía dará la indicación de inclinar el mástil en posición vertical.
- 5.29 Abrir las horquillas lo más amplio posible para lograr una distribución uniforme y estabilidad de la carga.
- 5.30 Avanzar lentamente el montacargas hacia adelante y deslizar las horquillas insertándolas dentro del pallet hasta que se sitúen completamente debajo de la carga.
- 5.31 El vigía dará la indicación de elevar lentamente las horquillas.
- 5.32 Asegurarse que la carga se encuentre balanceada.
- 5.33 Una vez levantada la carga, esta debe ser asegurada previa a su traslado. Esta tarea debe ser plasmada en el IPERC continuo.

C. Traslado de la carga (equipos, componentes o materiales) con montacarga (Transportar la carga)

- 5.34 Previo al traslado de la carga, se debe verificar que la misma este asegurado.
- 5.35 Verificar que la carga este centrada en las horquillas.
- 5.36 El vigía indicara al operador que debe inclinar el mástil hacia la cabina del operador para sostener la carga.
- 5.37 Bajar la carga a una altura de 6 a 8 pulgadas del suelo.
- 5.38 Fijarse alrededor para asegurar de que la zona de manejo este despejada.
- 5.39 En caso la carga obstaculice la visibilidad del operador, se debe operar en reversa con apoyo del vigía.
- 5.40 Dar prioridad de paso a los peatones.
- 5.41 Evitar sacar las manos, pies o la cabeza por los lados del montacargas.
- 5.42 En rampas, bajar en reversa y subir de frente con apoyo de vigía.
- 5.43 Viajar a una velocidad que permita que el montacargas pueda ser detenido de manera segura.
- 5.44 No subir ni bajar la carga mientras el equipo está en movimiento.





D. Descargar la carga

- 5.45 Detener el montacarga a una distancia de 8 a 12 pulgadas en la zona de descarga.
- 5.46 Con apoyo del vigía verificar que hay suficiente espacio en la zona de descarga sin ningún obstáculo.
- 5.47 El vigía hará la señal de inclinar el mástil en la zona de descarga.
- 5.48 El vigía hará la señal de bajar las horquillas lentamente.
- 5.49 Una vez las horquillas estén libres, el vigía realizará la señal de retroceder el montacargas lentamente.
- 5.50 Cuando el Supervisor responsable de izajes no pueda estar presente en cualquier maniobra de izaje, deberá delegar la tarea al Supervisor del área o trabajo.

E. Señales de mano en operación de montacargas



DESPUÉS

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO - PETS			 MINA JUSTA <small>Marcosbre, Perú</small>
	CARGA, TRASLADO Y DESCARGA CON MONTACARGAS			
	Código: JU-MMI-PETS-092	Versión: 1	Página: 8 de 8	
	Área: Mantenimiento Mina	Fecha: 12-09-2024		

- 5.51 Realizar orden y limpieza en el área.
- 5.52 Segregar adecuadamente los residuos generados, colocándolos en los contenedores que corresponda.
- 5.53 Verificar la conformidad a la culminación del trabajo, firmando las herramientas de gestión de seguridad.

6. RESTRICCIONES

- 6.1 No se realizará la tarea si no se han identificado y bloqueado todas las fuentes de energía de los equipos a intervenir y realizado obligatoriamente la prueba de arranque, verificando energía cero.
- 6.2 No se realizará los trabajos si el personal cuenta con las Autorizaciones Individuales de Trabajo vencidas.
- 6.3 No opere equipos si no está autorizado.
- 6.4 No se realizará la tarea si no se ha difundido este PETS al personal ejecutante.
- 6.5 No se iniciará la tarea si no se cuenta con todas las herramientas de gestión de seguridad autorizadas y firmadas por los responsables de la ejecución y del área.
- 6.6 Cumplir con los parámetros de fatiga y somnolencia según estándar.
- 6.7 No se iniciará la tarea si el colaborador no se encuentra capacitado y con las Autorizaciones Individuales de Trabajo vigentes y/o presenta restricción médica.
- 6.8 No se iniciará la tarea si no se cuenta con los EPPs (especifico), herramientas y/o equipos necesarios, o se encuentran en mal estado.
- 6.9 No se iniciará la tarea sin implementar los controles indicados en el PETAR y listas de verificación.
- 6.10 No se iniciará la tarea si las condiciones climatológicas son adversas.
- 6.11 No se iniciará la tarea ante cualquier otra situación que genere un riesgo inminente para la seguridad y/o salud del personal.
- 6.12 Si las condiciones de trabajos no son adecuadas hacer uso del derecho a decir No

7. ANEXOS

- 7.1 Check List de montacarga.